



## Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.-

V<u>ISTO</u>: la presentación formulada por el Señor jefe de la de Mandamientos y de un grupo de oficiales de Justicia que conformaron una comisión cuyo objetivo es colaborar en las tareas tendientes a mejorar el servicio, Y CONSIDERANDO:

considera este Tribunal Que necesario realizar un estudio que determine las posibles mejoras que puedan introducirse al reglamento que rige y organiza el funcionamiento de la Oficina de Mandamientos.

Que, a tal efecto, resulta conveniente la constitución de una comisión que se aboque a dicho estudio, integrada por Secretarios letrados de esta Corte, el Sr. Jefe de la mencionada oficina, y dos oficiales de justicia designados por éste.

Por ello,

## SE RESUELVE:

Constituír una comisión integrada las Dras. Alicia Mariani, Susana Lima, Julia Clariá por Olmedo, el Sr. Carlos Barraquero, y dos oficiales de Justicia a ser designados por éste, para que se expida acerca de las introducir el necesarias modificaciones sean que Reglamento que rige en la Oficina de Mandamientos.

saber Hágase у, Registrese. oportunamente, archivese.

ricardo Levene ((H))

Spicondo herender

PRECIOENTE DE LA CONTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA RACION MARKANOCRAYAGNA MARTHEZ VICERNESIDENTE CE LA

SUPREMA BE JUSTICH PE LA NACION

BARLÓS S. FAYY

SANTIAGO PETRACCHI

pla ye la hachen

MINISTR<del>O</del> DE LA ORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

MINIETHO DE LA--CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION.

JULIO IS. NAZARENO

JULIO CESAR CYHANARTE MINISTRO LE LA

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA -- MIGRICIA DE LA NACION -